

VISTO:

El Expediente N° 76.695/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Elaboración y presentación de trabajos en la Universidad: Cuestiones formales de un trabajo académico y fortalecimiento de competencias digitales usando herramientas Ofimáticas", bajo la dirección de la Lic. Yamile Lucia CARCAMO, a llevarse a cabo del 21 de febrero al 10 de marzo de 2022, con una duración de DIEZ (10) horas reloj;

QUE esta Actividad propone generar un espacio de difusión de reglas formales que deben respetar los alumnos al momento de la redacción de un trabajo académico, paralelamente brindarles un conocimiento básico acerca de las herramientas informáticas a las que pueden apelar para mejorar y agilizar esa presentación;

QUE los integrantes son Luis Mauricio SIERPE OYARZO y Malena Beatriz OYARZO;

QUE los destinatarios son alumnos universitarios ingresantes en UARG-UNPA y público en general interesado en la temática;

QUE los objetivos son: 1) proponer a los alumnos ingresantes, un espacio de difusión de las reglas y exigencias formales que deben conocer al momento de realizar una producción académica, tal como una monografía, un trabajo práctico o una presentación oral, 2) exponer y compartir los estándares formales de escritura académica tales como las normas APA 2020, 3) presentar e interiorizar a los alumnos en el uso de las herramientas informáticas básicas del Office, y 4) brindar herramientas teóricas y prácticas que permitan mejorar y agilizar la presentación de trabajos académicos;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los participantes;

QUE se enmarca en la Ordenanza 242. Art. 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 576/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

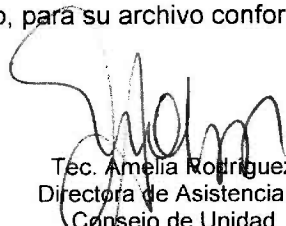
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Elaboración y presentación de trabajos en la Universidad: Cuestiones formales de un trabajo académico y fortalecimiento de competencias digitales usando herramientas Ofimáticas", bajo la dirección de la Lic. Yamile Lucia CARCAMO, a llevarse a cabo del 21 de febrero al 10 de marzo de 2022, con una duración de DIEZ (10) horas reloj.-

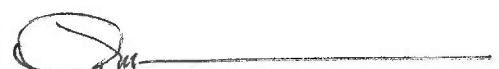
ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Luis Mauricio SIERPE OYARZO (DNI N° 18.791.329) y Malena Beatriz OYARZO (DNI N° 23.359.606).-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG